

# TROFEO ROLEX DE GOLF 2019

## REGLAMENTO

El Trofeo Rolex de Golf 2019 se regirá bajo las normas aprobadas y vigentes de la Real Federación Española de Golf, y las reglas locales señaladas por el Comité de Competición de cada Club en los que se celebre la competición.

### **Participantes:**

Jugadores amateurs, socios / abonados del Club e invitados Rolex, mayores de 21 años y en posesión de la licencia vigente expedida por la Real Federación Española de Golf.

Asimismo podrán participar jugadores extranjeros, sin licencia de la RFEG, siempre y cuando acrediten su hándicap de forma fehaciente, mediante el certificado de hándicap expedido por la federación o unión de su país de origen, con una antigüedad no superior a un mes.

Los empleados de Rolex España y sus Distribuidores Oficiales, así como sus familiares directos, no podrán participar como jugadores en los torneos.

Asimismo, los Empleados de los Clubes sede, no podrán participar en los Torneos que se disputen en su club.

En cada Torneo, el Comité de Competición del Club anfitrión podrá tomar la decisión de que dicho Torneo sea exclusivamente social o abierto a jugadores de otros clubes.

### **Modalidad de Juego:**

Individual. Se jugará a una vuelta estipulada de 18 hoyos, modalidad *Stroke Play*.

### **Comité de la Prueba:**

Será el Comité de Competición de cada Club. Este Comité resolverá cualquier situación que pudiera plantearse en cada Torneo social.

No obstante, en cada Torneo habrá un representante de Rolex, por si fuera necesario realizar cualquier consulta.

Asimismo, Rolex tiene la facultad de cambiar este Reglamento, si lo considera conveniente para el buen desarrollo del Torneo.

**Inscripciones:**

Se realizarán en la Secretaría del Club en el que tenga lugar el Torneo, según sus criterios habituales.

Los derechos de inscripción estarán marcados por cada Club y quedarán a su disposición.

**Barras de Salida:**

Barras rojas para Señoras y amarillas para Caballeros.

**Desempates:**

Según lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

**Categorías:**

En cada Torneo habrá una única categoría indistinta:

- Caballeros, limitado a hándicap exacto 18,0
- Señoras, limitado a hándicap exacto 24,0

Aquellos jugadores que tengan un hándicap\* superior a 18,0 (Caballeros) y 24,0 (Señoras), podrán participar, pero con su hándicap exacto limitado al señalado.

*\*El hándicap se refiere al hándicap de inscripción, ya que el de juego puede ser superior en función del Slope de cada campo.*

**Trofeos:**

- **Ganador Hándicap indistinto:** Trofeo Rolex y clasificación a la Final con acompañante.
- **Ganador Scratch indistinto:** Trofeo Rolex y clasificación a la Final con acompañante.
- **Segundo clasificado Hándicap indistinto:** Regalo Rolex.
- **Mejor clasificada Dama:** Regalo Rolex.

Estos premios no son acumulables; en caso de coincidir el ganador Hándicap y el ganador Scratch, prevalecerá el premio Hándicap.

Los premios se reservarán a los ganadores Hándicap y Scratch Indistinto; en cuanto a los ganadores de los siguientes premios, si no están presentes, pasarán al siguiente clasificado en la entrega de premios.

**Entrega de Premios:**

Tendrá lugar al finalizar cada Torneo Social, durante un cóctel y habrá un sorteo entre los asistentes.

**Invitados Rolex:**

Los participantes invitados por Rolex, tendrán derecho a los premios, siempre que cumplan con los requisitos de juego de los clubes.

**Final Nacional:**

El primer clasificado Hándicap y Scratch indistinto en los torneos locales, ganará la posibilidad de participar en la Final Nacional que se celebrará en el Real Club Valderrama (Sotogrande, Cádiz) en octubre de 2019. A esta Final podrá acudir junto con un acompañante y los gastos correrán a cargo de Rolex.

La modalidad de juego será individual *Stroke Play* a una vuelta.

Habrà una única categoría indistinta, el primer clasificado Hándicap ganará un viaje con acompañante para asistir a uno de los *Major\** patrocinados por Rolex.

*\*Open Británico, US Open o Masters de Augusta. El destino será confirmado por Rolex más adelante.*

En caso de empate a golpes en el primer puesto, el desempate se decidirá según lo establecido en el Libro Verde de la Real Federación Española de Golf.

Los jugadores no podrán jugar la Final del Trofeo Rolex de Golf 2019 con un hándicap más alto del obtenido en la prueba por la que se clasificaron para la Final en su Club.

Enero 2019

*Le informamos de que los datos personales facilitados por Usted a través de la cumplimentación de la Hoja de Inscripción al Torneo "TROFEO ROLEX DE GOLF" (en adelante, el "Torneo") pasarán a formar parte de un fichero del que es responsable ROLEX ESPAÑA, S.A., con domicilio en Calle Serrano, 45, 5ª planta. 28001 Madrid, con el fin de gestionar su inscripción y participación, permitir el correcto desarrollo del Torneo, proceder a la actualización y publicación de los resultados y de la clasificación del Torneo periódicamente. Para poder llevar a cabo el seguimiento de la clasificación de los participantes y elaboración del ranking, así como, en su caso, para la tramitación de modificaciones de hándicap, se prevé la cesión de sus datos a la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF. Asimismo, con el fin de facilitar la organización del Torneo, se prevé la cesión de sus datos personales a los Clubes de Golf federados que colaboran en el desarrollo del Torneo, los cuales podrán ser consultados a través de la web [www.trofeorolexdegolf.es](http://www.trofeorolexdegolf.es). El consentimiento solicitado es obligatorio con el fin de gestionar correctamente su solicitud y ser aceptado como participante del Torneo. Si desea ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en los términos especificados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de noviembre, de Protección de Datos de Carácter personal podrá dirigir una comunicación por escrito, debidamente firmada y acompañada de documento acreditativo de su identidad a ROLEX ESPAÑA, S.A., a la dirección anteriormente indicada, o a través de la dirección de correo electrónico [spain@rolex.com](mailto:spain@rolex.com). A través de la cumplimentación de la Hoja de Inscripción, Usted acuerda ceder a ROLEX ESPAÑA, S.A. sus derechos de imagen derivados de las fotografías y vídeos realizados a lo largo del Torneo y autoriza a ROLEX ESPAÑA, S.A. al uso de los mismos, pudiendo ser publicados o difundidos en la página web [www.trofeorolexdegolf.es](http://www.trofeorolexdegolf.es) con fines promocionales relacionados directa o indirectamente con el Torneo. Asimismo, Usted consiente que las fotografías y vídeos que contengan sus derechos de imagen, puedan ser descargados por cualquier usuario de la mencionada página web y exime de responsabilidad a ROLEX ESPAÑA, S.A. sobre cualquier uso que pueda hacer un tercero de las imágenes fuera del ámbito del presente acuerdo.*